

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XII

29 de junio de 1911

Número 701

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.
Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA
Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

Joaquín Massa Corney MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL encargado de la clínica de vías urinarias, ha trasladado su clínica particular y domicilio, de la calle de la Forsa, número 18, primero, a la calle del Norte, número 7, bajos, GERONA

DE COLABORACION

Para los navegantes

Relaciones entre la gradiente barométrica y la fuerza del viento, aplicadas a la precisión del tiempo con véinte y cuatro horas de anticipación.

(Continuacion)

Inversamente, si es rápida la baja del barómetro y vá acompañada de un viento flojo, continuará la baja barométrica.

En virtud de lo antedicho, hace observar el autor que, cuanto más pronunciado es el exceso de viento sobre la normal, más violenta es la tempestad, en el lado peligroso, y más enorme será el alza barométrica que debe sobrevenir, produciendo la debilitación completa del viento y la calma más absoluta.

Por el contrario, si la excepcion se presenta en el semicírculo manejable, los vientos del norte, cuya fuerza anormal anuncia la llegada de altas presiones, conservarán desde luego su velocidad, cesarán ó se debilitarán progresivamente.

A consecuencia de una gran excepcion del lado manejable no se deberá anunciar la vuelta á la calma, que se producirá más tarde, y aun segun las ulteriores modificaciones de la situación atmosférica.

Hace notar tambien monsieur Guilbert que la mayor parte de sus previsiones de alza ó baja barométricas están basadas, como ya se ha dicho más arriba, en excepciones. De aqui resulta que sus advertencias no deben aplicarse con exclusion de todos los demás fundamentos de la prevision, cuando son normales las relaciones entre la gradiente y la fuerza del viento; es decir, conforme á las leyes meteorológicas conocidas.

La doctrina de que trata el autor, despues de las antedichas advertencias, es materia propia de los observatorios meteorológicos, de los que, por desgracia, apenas si hay alguno en España que dé señales de vida, y cuyo concurso seria utilísimo, ó, mejor, necesario, para el com-

pleto éxito de la prevision del tiempo, segun las reglas del meteorólogo francés.

Dejando, pues, a un lado esta materia, que para la generalidad de los lectores no tendria aplicacion, vamos á indicar el modo de utilizar en la práctica los principios antedichos, segun lo hace Guilbert.

Ha quedado señalado el principio de que, todo exceso de viento sobre la normal ocasiona una alza barométrica.

Precisando esta normal puede admitirse en las relaciones entre el viento y la gradiente, la proporcion que sigue:

- Gradiente 1,00 (1 milímetro por grado: viento flojo: 2.
- Gradiente 2,00 (2 milímetro por grado: viento moderado: 4.
- Gradiente 3,00 (3 milímetro por grado: viento fuerte: 6.
- Gradiente 4,00 (4 milímetro por grado: viento violento: 8.

Estos diversos coeficientes: 2, 4, 6, 8, representan la fuerza del viento, correspondiente normalmente á una gradiente formada con lentitud establecida.

La rapidez de las oscilaciones barométricas debe aumentar el coeficiente normal del viento. Asi, despues de una baja de 15 á 20 milímetros, la gradientes de 3,00 daria lugar á vientos normales de 7.

Esta relacion proporcional entre el viento y la gradiente sólo debe existir en el lado peligroso del ciclón. En el semicírculo manejable, teoricamente, no debe tener fuerza el viento, cualquiera que sea la gradiente. Este es normal y constituye una excepcion.

Enunciando ahora, en una forma concisa, los principios del nuevo método de prevision de monsieur Guilbert, resulta:

C. X.

(Concluirá)

LOS ÚLTIMOS FESTEJOS

En la lijera reseña que de los actos y festejos celebrados en esta ciudad con ocasion del XIV congreso de la Federación

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona. Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública.

* * CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DÍAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

Agrícola Catalana-Balear publicamos en nuestra última edicion, hubimos de dejar de hablar de dos, del doble concierto de la «Schola Choral» de Tarrasa y del concurso de sardanistas, porque por la hora en que tuvieron lugar no pudieron ser incluidos en ella. Vamos hoy á dedicarles unas cuantas líneas para llenar el vacío dejado en dicha reseña.

La citada entidad coral, además de las piezas que cantó en la plaza de la Constitución poco despues de llegar, y del ave-maria que entonó en la Catedral y de que ya hablamos, dió, el mismo día de su llegada y en el Teatro Principal, un concierto por la tarde y otro por la noche, viéndose el coliseo muy concurrido en el primero y lleno á rebosar en el segundo.

El hecho, que resulta en Gerona inusitado, de haberse llenado nuestro coliseo con motivo de un concierto, ¿á que puede atribuirse? ¿A la atraccion que en los gerundenses ejercen esas manifestaciones del arte? no ciertamente, por desgracia, pues en el mismo teatro se ha rendido en muchas ocasiones y en distintas formas culto al verdadero arte, haciéndolo de manera aun más atrayente que el miércoles último, y el teatro se ha visto las más de las veces poco menos que desierto, y si no, recuérdense los notables conciertos de Granados, de Dini, de la señorita Grau, y de tantos otros exímios artistas; además, á oír la «Schola Choral» de Tarrasa acudió bastante gente que maldita la afición que al arte tienen demostrada y malditos los conocimientos que poseen, ni aun ligerísimos, de lo que es arte y de lo que dignifica contribuir á su cultivo; entre muchas personas conocidas se vió en el Teatro Principal, el día á que nos referimos, á un regular número de las que solo traspasan el umbral de aquel edificio cuando aficiones partidistas ó compromisos de bandera les llevan á ello, algunas de las cuales, para dejar mejor probado esto, incluso se entregaron á apacible sueño cuando los meritorios componentes de aquella entidad coral y su maestro director se esforzaban en demostrar su pericia en la ejecución de su escogido programa. ¿Puede atribuirse el mentado hecho al deseo, que hubiera sido legítimo y justo, de corresponder á una atencion, de agasajar á unos huéspedes ó de colaborar en el éxito de la patriótica obra del ayuntamiento, ó, mejor dicho, del concejal señor Oviedo, de celebrar fiestas lucidas con festejos extraordinarios? no, tampoco, porque se ha podido

ver, y nosotros lo hemos notado con sentimiento, que á otros festejos en los que no han concurrido ciertas circunstancias que han determinado el éxito de los conciertos que nos ocupan, pero que como ellos merecian favor y concurrência, les ha hecho el público bochornoso vacío. ¿A qué puede atribuirse, pues, el hecho, inusitado en Gerona, de que en la noche del miércoles próximo pasado se llenase como se llenó nuestro coliseo? pues á la política, única y exclusivamente á la política, que en esta ciudad, para inmensa desgracia de la misma, todo lo bastardea, todo lo embrutece, todo lo malogra; si no hubiesen hecho política la visita de la «Schola Choral» de Tarrasa determinados elementos que politiquean con todo, hasta con lo más sagrado, con lo que más ageno á la política debiera conservarse, hubiera pasado sin mayor ruido que por el qué pasó, por ejemplo, la del «Esbart Catalá de Dançaires», formado por elementos tambien de mérito y dignos de mejor éxito que el que aquí obtuvieron, no se hubieran disputado muchos, como hicieron, el honor de albergar á los individuos de la entidad coral, no se habrían despachado todas las localidades del teatro, no se hubiera visto en él á ciertos gerundenses que son tan devotos del arte como nosotros del budismo, no habrían aplaudido muchos á la terminacion de cada pieza ó número, invariablemente, como obedeciendo á una consigna ó cumpliendo una obligacion más que para manifestar un entusiasmo; ni, en fin, se hubieran registrado innumerables detalles que á los que asistimos á dichos conciertos con aspiracion de solazar nuestro espíritu, con ánimo de juzgar desapasionadamente, aplaudir con sinceridad ó guardar respetuoso silencio segun los casos, y con deseo de corresponder á la atencion de la visita de un orfeón que venia precedido de fama, nos causaron deplorable efecto y nos afirmaron en nuestra triste conviccion de que en Gerona nada se hará de verdaderamente noble, culto y elevado mientras los vividores ó mangoneadores de cada grupo quieran convertirlo todo en substancia política. La labor de la «Schola Choral» de Tarrasa, que segun nuestras noticias vino á Gerona bastante reducida, con no ser, ni con mucho, tan extraordinariamente notable como la de alguna otra entidad similar que aquí mismo se ha dado á conocer, y, sobre todo, como apasionados partidarios han dicho é interesados amigos han escrito, es muy digna de aplauso. En la

parte de música vocal se nota una afinación casi perfecta; en las de estudios castlénicos, gimnasia rítmica, canciones con gestos y rondas infantiles se reconoce cierta novedad y seguridad en la ejecución, lo que, unido á la simpatía que en sí llevan los ejecutantes, niños ó jovencitos de ambos sexos, y á la forma de presentación de los trabajos, hace que en estas partes se admire á la «Schola Choral» de Tarrasa y se ensalce á su director.

El concurso de sardanistas celebrado el jueves pasado como último número del programa oficial de festejos, que, según dijimos, tuvo lugar, con muy buen acuerdo, en el jardín de la Dehesa en vez de en... ese cercado que llaman plaza de toros de Santa Eugenia, y que fué amenizado con un concierto por la banda militar, sesiones en un teatro Guifol, elevación de globos aerostáticos, disparo de fuegos japoneses y tracas, etc., obtuvo el igual éxito que la fiesta precedente del mismo estilo, si bien la concurrencia fué, en el recinto del jardín menos numerosa, y fuera de él mucho mayor.

Con esto diéron fin los festejos organizados para los días de la octava de Corpus; del resultado de los mismos podemos fodos, actores y espectadores, sacar muchas enseñanzas, que quiera Dios que sirvan para enmienda de errores, corrección de conductas, mejora de procedimientos, y, sobre todo, sacudimiento de condenables apatías. Nosotros, queriendo olvidar, en beneficio de la armonía de todos, cuantos actos ó detalles censurables hemos visto, precisamente en quienes más obligados estaban á realizarlos elogiados por deber, por promesa, por patriotismo y hasta por conveniencia, nos limitaremos á celebrar que los festejos hayan tenido efecto, que hayan alcanzado, aun con sus defectos, mejor organización de la que por muchas circunstancias podía pedirse, y que, en general, se hayan visto coronados por el éxito. Y no terminaremos estas líneas sin dedicar un aplauso al ayuntamiento por su acertada conducta y una felicitación á los concejales por su hábil proceder. La ciudad solicitó de la corporación que administra sus intereses que organizase festejos para los pasados días, y la corporación acordó enseguida dar satisfacción á los deseos de la ciudad, y he aquí una conducta acertada del ayuntamiento; los ediles se percataron de las condiciones de entusiasta organizador, infatigable trabajador y pulcro administrador que, con otras, concurren en su compañero don Joaquín Oviedo, y en él (que vive Dios si ha correspondido bien!) depositaron... comodamente su confianza, y he aquí el hábil proceder de los concejales.

NOTICIAS

Recordamos á los señores suscriptores á **HERALDO DE GERONA** que en la temporada de verano se ausentan de sus habituales residencias, que con solo comunicar á esta administración las señas de las que temporalmente adopten, les será servido en ellas puntualmente el periódico.

Celebró el ayuntamiento de esta ciudad sesión de segunda convocatoria el jueves último, tomando, entre otros de menos interés, los siguientes acuerdos: que á tenor de lo que previene la novísima ley de supresión (jes un decir... y un decir muy falso!) del impuesto de consumos, quede este suprimido en esta ciudad á partir de 1.º de enero de 1912, comunicándolo así á la delegación de hacienda de la provincia y encargando á la comisión municipal de hacienda que á los efectos de los próximos presupuestos del municipio estudie y proponga lo conveniente á la aplicación de los gravámenes substitutivos; designar á una comisión de concejales que gestione el cambio de actitud de los que, según adelantamos en nuestra pasada edición, ponen dificultades, con sus

injustas pretensiones para la enagenación de terrenos de su propiedad, á la pronta realización del proyecto de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante de construir en esta ciudad extensos edificios con destino á depósitos de máquinas y á talleres de reparación de las mismas, y dar gracias á los demás propietarios que han dado facilidades para ello, acuerdo que se tomó en virtud de las amplias esplicaciones que acerca de este asunto dió el concejal don José Encesa y que están de acuerdo en un todo con las de nuestro suelto á que anteriormente nos hemos referido, y despues de un largo debate en el que predominó la idea de reducir á todo trance censurables intransigencias; y dar un unánime y expresivo voto de gracias por la meritoria labor que con tanto altruismo como éxito ha realizado en la organización de los últimos festejos, al concejal don Joaquín Oviedo, quien, con más modestia y galanteria que razon, dijo que lo merecian todos los concejales.

Por la única razón de ser hoy día festivo, intententaron el martes último los concejales asiduos concurrer á las sesiones celebrar de primera convocatoria la correspondiente á esta semana, pero no les fué posible reunir el número de compañeros precisos para que tuviese validez, por más que expidieron alguaciles y porteros en todas direcciones á caza de ediles. No les queda más remedio que faltar también á su deber, como hacen cuantos no asisten á las sesiones, ó reunirse hoy de segunda convocatoria, á los enemigos acérrimos de hacerlo en día feriado.

Los concejales antes aludidos y cinco vocales asociados celebraron en dicho día sesión de segunda convocatoria de la junta municipal, que resultó muy sosa por muchos motivos, y no el menor que faltaba en ella el célebre (aunque sea ridiculamente) Massó, que apesar de sus desacreditadas predicaciones sobre el deber de fiscalizar (?) que tienen los vocales asociados, no cumplió el suyo (cosa corriente) de acudir á dicha sesión á dar una prueba más (!) de su portentoso talento (!!) y gran patriotismo (!!!). El objeto de dicha reunión era tan solo el de aprobar (y decimos «tan solo aprobar» porque tal como dirijió la sesión el alcalde no hubo mérito, tiempo, ni ocasión de enterarse, de discutir, ni de hacer nada más) una transferencia de crédito de 5.000 pesetas para atender á los gastos originados por los últimos festejos, los trámites de la cual se llenaron por lo visto tan lijeramente como transcurrió la sesión. Leida el acta de la anterior (que es kilométrica apesar de que no se transcriben en ella las mil sandeces que dijo Massó, aunque sí, según fea costumbre de excepciones, los lugares comunes que soltó el alcalde, y cuya lectura no debió oír el presidente porque estuvo charlando todo el tiempo de la misma con el concejal señor Catalá, aprobada y firmada, recitó el secretario algunos documentos de cuyo contenido y alcance no pudo hacerse cargo nadie que no los conociese de antemano, y pronunció la presidencia, sin que mediase entre una y otra la pausa de una coma siquiera, estas frases: «Se aprueba?» «Aprobado» «Se levanta la sesión».

Y así se celebró tal sesión-simulacro.

En Besalú, en Mieras y en otras poblaciones en que con motivo de la aparición del sarampion en ellas se habia adoptado la rutinaria, inútil, y en cierto modo contraproducente medida de cerrar las escuelas, se ha tomado el buen acuerdo de abrirlas de nuevo. En Gerona nó; en Gerona siguen cerradas contra todo derecho y regla sanitaria y científica, porque á nuestras sabias y celosas autoridades les dá la gana, y tienen á bien no hacer caso de los clamores de los muchos injustamente perjudicados con tamaño abuso.

Vuelven á cometerse aquí robos y rapiñas, que si perjudican á las víctimas de

los mismos, desacreditan á los encargados de la mision, facil en Gerona, de evitarlo.

No porque nuestras paternales autoridades se hayan preocupado de ello, que sepamos, sin duda porque ya creeran hacer bastante con caciquear y... con otras cosas igualmente censurables, sino porque á los panaderos les habrá convenido así, desde el pasado miércoles ha bajado homeopáticamente en esta ciudad el precio de venta del pan.

Los municipios de esta provincia que hasta el presente han solicitado del gobierno la construcción de caminos vecinales en las condiciones que marca la ley, son: Vallfogona, Baget, Viladesens, Vilallonga y San Mori.

Se halla en Madrid, con objeto de tomar parte en los actos organizados con motivo del congreso eucarístico que allí se celebra, y según oportunamente adelantamos, el señor obispo de esta diócesis don Francisco de Pol y Baralt.

En el almacén de comisos de la delegación de hacienda de esta provincia tendrá lugar mañana, á las 10, la venta en pública subasta de 117'400 kilogramos de azúcar, 6 de grasa para automóviles, 2 de queso, 1'600 de tejido de algodón, 8 botes de leche condensada y 6 platos de loza.

Ha sido nombrado vice-consul de Alemania en la provincia de Gerona, con residencia en San Feliu de Guixols donde tienen su domicilio muchos súbditos de aquella nación, y para ocupar la vacante que de dicho cargo dejó su señor tío hern Carl Bender Kimmel, nuestro distinguido amigo hern Carl August Bender Leberle, gerente de la importante casa industrial y comercial de dicha ciudad Hijos de H. A. Bender; y ha sido ratificado, con tal motivo, el nombramiento de canciller del vice-consulado á favor de nuestro no menos distinguido amigo hern Rodolf Messer. Reciban ambos señores nuestra enhorabuena por la merecida distinción y prueba de confianza que han recibido del gobierno de su país.

Para asuntos propios, con permiso oficial y con propósito de pasar allí unos días, el sábado último salió para Madrid el general jefe de la primera brigada de la séptima división del ejército, que tiene su capitalidad en Gerona, don Rafael Victoria Rebullida.

Tenemos noticia de que en el concurso histórico-literario abierto por el Centro de Naturales de Tarragona y su Campo, de Barcelona, con motivo del centenario del sitio y asalto de la primera ciudad, y cuya fiesta de distribución de premios se celebra hoy, ha obtenido uno, el ofrecido por el Casino Tarraconense, nuestro estimado amigo y distinguido colaborador don Manuel Casuso Martínez, ilustrado subjefe de la prisión correccional de este partido, por una poesia dedicada á los héroes de aquellos gloriosos hechos, que lleva por lema: *Tarraco quanta fuit ipsae docent*. Reciba el señor Casuso nuestra sincera felicitación por su triunfo.

Por real decreto de 23 del corriente mes y para cubrir la vacante que por fallecimiento dejó don Manuel Suarez Martínez, ha sido nombrado, á su instancia, fiscal de esta audiencia provincial, don José Gomez Barberá que desempeñaba igual cargo en la de Ciudad-Real.

Abcuradors, 6—Guantes—Mercaderes, 2.

Ha sido promovido á la plaza de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de montes, con la categoría de jefe de administración de segunda, vacante por ascenso de don Segundo Cuesta Haro, nuestro

distinguido amigo particular don Carlos de Camps y de Olzinellas, marqués de Camps, que lo era de segunda con la categoría de jefe de administración de tercera y que se halla en situación de supernumerario.

El oficial de telégrafos, de servicio en Palafrugell, don Lorenzo March, ha sido trasladado á Barcelona.

En la casa cuartel de la guardia civil, de esta ciudad, se venderán el próximo sábado, á las 11, y en pública subasta, varias escopetas procedentes de aprehensión.

Ha sido nombrado administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en Figueras, don Joaquín Cusi.

Después de aprovechados estudios y lucidos exámenes, ha obtenido en la universidad de Barcelona el título de licenciado en ciencias exactas, nuestro joven comprovinciano don Ramon Oliveras Pastell, de La Escala, alumno que fué de este instituto general y técnico, é hijo de nuestro distinguido amigo don Francisco Oliveras Maranges. Al licenciado y á su familia damos la más cordial enhorabuena.

El vigilante primero del cuerpo de prisiones don Luis Enquid Marrodan, que estaba afecto á la prisión correccional de este partido, ha sido destinado con el mismo cargo á la prisión de Estado instalada en el castillo de San Fernando de Figueras.

Antes de ayer y ayer se celebró en esta audiencia provincial la vista en juicio oral de la causa instruida con motivo del repugnante crimen cometido hace algun tiempo en Arbúcias, y que no señalamos con más detalles por haberlos dado muy amplos á raíz de su comision y en otras ocasiones. Proximamente nos ocuparemos de este juicio y de su resultado.

Ha fallecido en Salamanca, donde en la actualidad residia, el señor don Joaquín Maria de Pastors y Mateo, ingeniero jefe del cuerpo de montes, jubilado, que ha sucumbido tras penosa enfermedad, para vencer á la cual resultaron inútiles todos los recursos de la ciencia y todos los cuidados de su amante esposa doña Luisa Bermudez de Castro y demás familia.

Era el señor de Pastors persona muy grata y dotada de cualidades que le habian conquistado los importantes puestos que ocupó y le habian granjeado la estimación y consideración de cuantos le trataron; por esto su muerte ha sido muy sentida en Salamanca donde se le apreciaba mucho, según vemos consignado en la prensa de aquella capital que le dedica cariñosas frases con motivo de su muerte, y lo será sin duda en Gerona donde contaba con muchos parientes y amigos, figurando entre aquellos su hermana la respetable señora doña Pilar de Pastors viuda de Rigau y su sobrino y querido amigo nuestro el conocido procurador de esta ciudad don Luis Rigau de Pastors.

Al dolor de las aflijidas viuda y hermana y de los demás deudos del finado nos asociamos muy de veras, deseándoles toda suerte de lenitivos para el mismo.

En la exposicion internacional de Buenos Aires (República Argentina), han obtenido premio, entre otros expositores de esta provincia, los señores Dalmau Carles y Compañía, de Gerona, por sus ediciones de libros y cuadernos; Demissy, Miquel y Compañía, de Blanes, por sus vinos espumosos; y la sociedad anónima Vichy Catalán, de Caldas de Malavella, por su agua.

Felicitamos á nuestro estimado amigo don José Gomez Mirla, conocido agente de negocios y acreditado corredor de comercio de esta ciudad, y á su señora esposa, por el fausto suceso de haber dado esta á luz recientemente un robusto niño.

Fumadores! EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta. Ptas. 87,500,000 oro
Beneficios declarados: 175,000,000
Fondos acumulados: 306,250,000
Siniestros pagados: 670,000,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISION DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

= DE =

BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS

POR EL VAPOR

AMPURDANES

Salida de Barcelona todos los miercoles a las 10 de la noche y de Palamos, todos los domingos a las 6 de la mañana.

CONSIGNATORIOS:

BARCELONA.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

PALAMOS.

ROSAS.

Don Enrique Freixas

Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.

Don Juan Fortó

Don Félix Ribera

Don José Rahola

Advertisement for COZA POWDER CO. featuring an illustration of a man and a woman and text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568. Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abenradores, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

PEDIR en los cafés el REY de los aperitivos

BRICKET

de puro Moscatel. Es tónico, reconstituyente, DE FINO PALADAR, y abre de verdad el apetito.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUADA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE) PAHA 1911 Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas. ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles, los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana. ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas. ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo. ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante. Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO. Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS Jaime Martínez Regás GERONA Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1 ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES DE LAS MARCAS MÁS SELECTAS

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran temas importantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Sucesores de Manuel Soler, Aportado 83, BARCELONA

PEDIR EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR CANIGÓ. Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella. Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)